

Signatura:	EB 2019/126/INF.9
Fecha:	8 de mayo de 2019
Distribución:	Pública
Original:	Inglés

S



Invertir en la población rural

Discurso de apertura del Presidente Gilbert F. Houngbo

Junta Ejecutiva — 126.º período de sesiones
Roma, 2 y 3 de mayo de 2019

Para **información**

Discurso de apertura

Sean bienvenidos al 126.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva del FIDA. Como de costumbre, quisiera dar una cordial bienvenida a nuestros nuevos representantes en la Junta, en especial a la Sra. Laura Torrebruno, Consejera Económica de la Embajada de Francia, y la Sra. Kang Hyo Joo, Primera Secretaria, Representante Permanente Suplente de la República de Corea ante los organismos con sede en Roma.

También me gustaría dar la bienvenida a los delegados y observadores que participan en la Junta Ejecutiva por primera vez, y a todos aquellos que asisten desde la sala de escucha.

De conformidad con el procedimiento aprobado por la Junta para la participación de observadores, el 15 de abril enviamos una comunicación a los miembros en la que les pedíamos su “conformidad, sin objeciones” a invitar a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Unión Europea (UE) a este período de sesiones. Así pues, quiero dar la bienvenida a nuestros colegas de la FAO, el PMA y la UE. Veo aquí a nuestra querida colega, la Sra. Stephanie Hochstetter, del PMA, y al Sr. Embajador Tombiński, de la Unión Europea. Gracias por haber venido.

En la misma comunicación sugerimos que, en aras de la colaboración entre los organismos con sede en Roma, en lo sucesivo se cursaran invitaciones a la FAO y el PMA de forma periódica sin necesidad de que la Junta las aprobara nuevamente.

Como la Junta no tiene ninguna objeción a dicha propuesta, se incluirá la debida referencia en la versión revisada del documento EB 2018/124/R.38 y en la nota a pie de página 3 del Reglamento de la Junta Ejecutiva, a fin de invitar al PMA y a la FAO a asistir a los períodos de sesiones sin necesidad de una nueva aprobación de la Junta.

Me gustaría dirigirme ahora a los representantes que dejarán Roma después de esta reunión de la Junta Ejecutiva: la Sra. Karen Garner, Consejera, Representante Permanente Adjunta del Canadá ante los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma dedicados a la agricultura y la alimentación. La Sra. Garner ha sido miembro de la Junta Ejecutiva del FIDA por el Canadá desde su llegada a Roma en agosto de 2015. Desde entonces, ha asistido a todos los períodos de sesiones del Consejo de Gobernadores, cinco períodos de sesiones y numerosos seminarios de la Junta Ejecutiva y dos períodos de sesiones de la Consulta sobre la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11), y ha participado en el Grupo de Trabajo sobre el Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS). Deseamos expresar, por conducto del Sr. Embajador, nuestro sincero agradecimiento a Karen.

Por Noruega, el Sr. Embajador Nordang, Representante Permanente de Noruega ante los organismos con sede en Roma. El Sr. Embajador Nordang ha servido como representante en la Junta Ejecutiva por Noruega desde que comenzó su misión en Roma en agosto de 2015. Antes de eso, cubrió la labor del FIDA desde la capital durante muchos años. En sus numerosos años de trabajo con el FIDA, ha asistido a 8 períodos de sesiones del Consejo de Gobernadores, a 17 períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, a 14 períodos de sesiones de consultas sobre las reposiciones y a innumerables grupos de trabajo, reuniones técnicas, seminarios y actos. Sr. Embajador Nordang, todos los aquí presentes echaremos de menos su amable y sabio consejo en todo momento, su paciencia —sobre todo en situaciones difíciles— y su conocimiento del FIDA.

Por Suiza, la Sra. Liliane Ortega, Consejera, Representante Permanente Adjunta de la Confederación Suiza. La Sra. Ortega llegó a Roma en septiembre de 2015 y poco después fue nombrada representante en la Junta Ejecutiva del FIDA. Desde entonces, ha participado activamente en las reuniones de los órganos rectores del FIDA. Ha asistido a 11 períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva y a más de 30 seminarios y actos relacionados con la Junta, 14 períodos de sesiones del Comité de Evaluación, 4 períodos de sesiones del Consejo de Gobernadores y todos los períodos de sesiones de la FIDA11.

La Sra. Ortega también ha formado parte de muchas reuniones de los grupos de trabajo sobre el PBAS, el Marco de Transición, y Gobernanza y muchas otras reuniones técnicas. Además, fue Coordinadora Adjunta de la Lista A desde noviembre de 2015 hasta julio de 2016 y ha sido representante suplente en el Comité de Pensiones del Personal del FIDA desde 2016. Permítanme darles las gracias, no solo por su papel como representantes en la Junta Ejecutiva, sino también por su conocimiento del tema y por recordar siempre a la Dirección la importancia de velar por que la labor de la Junta y la de la Dirección estén en sintonía con las verdaderas necesidades sobre el terreno. Sra. Ortega, *merci*.

En los próximos días nos espera un intenso programa, tanto en el período de sesiones de la Junta como en el retiro de la próxima semana. Estos días serán una oportunidad para hacer balance de dónde estamos y hacia dónde vamos, es decir, de discutir el estado actual de las operaciones del FIDA y definir una dirección estratégica para el futuro del FIDA. Todos sabemos que la asistencia oficial para el desarrollo destinada a la agricultura ha aumentado en un 30 % en los últimos cinco años. Sin embargo, en términos porcentuales, sigue representando solo el 5 % del total de la asistencia. Los avances hacia el logro de la erradicación de la pobreza y el hambre se han estancado, mientras que la creciente inseguridad alimentaria, vinculada a la fragilidad y al cambio climático, amenaza nuestra capacidad para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030. Creemos que es absolutamente necesario hacer cambios importantes en la arquitectura de la seguridad alimentaria mundial, y creo que eso incluye al FIDA. Así pues, la cuestión es: ¿cuál es la posición del FIDA?, ¿cuál es el estado de la institución?

Aunque nos complacieron los resultados de la reciente evaluación realizada por la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales, sabemos que no podemos contentarnos con estos logros. Hemos de seguir abordando los desafíos actuales. En particular, debemos consolidar la reforma en curso y continuar mejorando nuestros resultados mediante el trabajo en nuestras actividades, ya sea en el plano de las notas conceptuales o en el de la colaboración o supervisión de proyectos o en cualquier otro avance sustancial. También debemos lograr que siga creciendo nuestro impacto sobre el hambre y la pobreza. Para ello, es importante que sigamos perfeccionando las herramientas de que disponemos para medir estos impactos y, al mismo tiempo, intensificar los esfuerzos para abordar los asuntos relativos al personal.

Creo sinceramente que hoy el FIDA se encuentra en una encrucijada. Como saben, hemos avanzado de manera muy rápida en la aplicación de un proceso de reforma que permitirá al FIDA movilizar y desplegar recursos de manera más estratégica y eficaz. Ahora es el momento de estabilizar esas reformas y de extraer enseñanzas de esta aplicación temprana. Espero que, tras dos años completos de proceso de descentralización, la Oficina de Evaluación Independiente o la Oficina de Auditoría y Supervisión puedan llevar a cabo una evaluación independiente en 2021. El nivel general de dotación de personal y de combinación de competencias, francamente, plantea serios problemas. Nos hemos esforzado por hacer todo lo posible con los recursos disponibles. Con el alto nivel de la carga de trabajo actual, nuestro personal está al máximo de su capacidad, si es que no lo ha superado ya. El futuro del FIDA depende no solo de contar con la fuerza de trabajo adecuada para satisfacer la demanda, sino también de asegurar que el personal cuente con las competencias adecuadas para aprovechar al máximo las oportunidades futuras.

Teniendo esto en cuenta, nuestra prioridad inmediata, además de la calidad de los resultados, es nuestra capacidad para mejorar el impacto y medirlo, y disponer de los recursos humanos necesarios que nos permitan estar preparados para afrontar los retos que se nos presenten desde un punto de vista estratégico. También son de importancia clave los compromisos de la FIDA11, incluida la transformación rural y la incorporación de la perspectiva de género, la nutrición, el cambio climático y la juventud. Asimismo es fundamental que fortalezcamos el marco general de cumplimiento del FIDA, que comenzamos hace unos meses, incluidos los Procedimientos para la Evaluación Social,

Ambiental y Climática y, obviamente, nuestra gestión de riesgos financieros, operacionales y de reputación. Estoy realmente deseoso de escuchar sus contribuciones sobre este y otros temas en los próximos días y durante el retiro. En pocas palabras, aunque me complace informar de que hemos alcanzado algunos hitos importantes, mi mensaje es que resulta fundamental no subestimar los desafíos.

La labor realizada y los resultados obtenidos por el FIDA gozan cada vez de un mayor reconocimiento. Esto ha conllevado un aumento de la demanda y las expectativas de los asociados para el desarrollo a todos los niveles. La ventaja comparativa del FIDA —nuestro enfoque en la población rural de la base de la pirámide y nuestro pequeño tamaño y agilidad— encuentra más eco que nunca. En el plano externo, existe también un consenso cada vez mayor en cuanto a la necesidad de adoptar medidas especiales para abordar el ODS 2 (el hambre cero y la transformación rural), en particular sus metas 3 y 4. Al mismo tiempo, la comunidad internacional del desarrollo está muy preocupada por el nivel de endeudamiento de algunos países prestatarios y por el riesgo de que haga falta otro proceso para los países pobres muy endeudados. La presión para que se otorguen donaciones en lugar de préstamos está aumentando, en particular para los países que reúnen las condiciones para recibir financiación con arreglo al Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD), pero no hay indicios de que la asistencia oficial para el desarrollo vaya a crecer lo suficiente en los próximos cinco años como para que la sustitución de los préstamos por donaciones sea financieramente viable para instituciones como el FIDA.

A pesar de nuestra labor colectiva, es posible que las contribuciones a la FIDA11 apenas alcancen los USD 1 100 millones de la meta de USD 1 200 millones. Y, de mantenerse la tendencia, es probable que la próxima reposición, que comienza en 2020, sea complicada. El FIDA entrará en ese ciclo de reposición al mismo tiempo que otras instituciones, como el Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria y la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización; y, como sabemos, este año también se encuentran en sus procesos de reposición instituciones como la Asociación Internacional de Fomento y el Banco Africano de Desarrollo. Responder a estos cambios pondrá a prueba nuestro ingenio, nuestra creatividad y nuestra capacidad de innovación. Existe una enorme brecha entre las necesidades y las expectativas y lo que realmente se puede lograr con la arquitectura y la estructura de financiación existentes.

Permítanme plantear la única cuestión que debe guiar nuestros debates en los próximos días: ¿qué tipo de institución queremos que sea el FIDA en los próximos 10 años?, ¿qué queremos para esta institución? Teniendo esto en mente, creo que debemos hacernos otra pregunta: ¿hemos de continuar haciendo las cosas como siempre? Eso podría ser problemático a la luz del estancamiento de la asistencia oficial para el desarrollo y el aumento de la presión en favor del MSD, e implicará una reducción en el programa de préstamos. O por otra parte, ¿consideramos seriamente la mejor manera de aprovechar nuestros recursos básicos de una manera que vaya más allá de las consideraciones técnicas o matemáticas, es decir, aprovechando los recursos y nuestras ventajas comparativas para que los préstamos atraigan también a los agentes no estatales (el sector privado, las fundaciones, etc.)?

Permítanme reiterar que la misión del FIDA siempre ha sido, y será, impulsar la inversión hacia las comunidades rurales a fin de poner fin a la pobreza y el hambre. No cabe duda de que estas iniciativas deben contribuir a nuestra misión y debemos estar en guardia para evitar cualquier desviación respecto a la misión. No esperamos que todas las propuestas del documento FIDA 2.0, que se debatirán en el retiro, sean aceptadas o aprobadas sin más. Tampoco esperamos que todas esas propuestas despeguen en un año al mismo tiempo ni al mismo nivel. Recordemos que Roma no se construyó en un día. Sin embargo, creo firmemente que si queremos que el FIDA sea más grande, más rápido y más eficaz dentro de cinco o diez años, debemos empezar hoy a dar pequeños pasos, empezando por la FIDA12, que se ejecutará a partir de 2022.

Soy consciente de que tenemos un intenso programa por delante para los próximos dos días. Quisiera darles las gracias de antemano por haber aprobado la solución propuesta para el MSD en el contexto de la FIDA11. De cara al futuro, me consta que todos sabemos que es necesario encontrar una solución a largo plazo para el MSD. Al hacerlo, debemos ser conscientes de cómo la financiación básica para el desarrollo sustenta el concepto mismo del MSD. La solución debe evitar que el FIDA contribuya a empeorar el endeudamiento de un país; al mismo tiempo, es importante que el espacio fiscal que se libere gracias al MDS se utilice con prudencia.

Me gustaría darles las gracias por su flexibilidad en la puesta a prueba de un nuevo proceso para tratar con anticipación los temas del programa regular, como las aprobaciones de proyectos y los COSOP, dejando más espacio en el programa de la Junta Ejecutiva para la discusión de temas más sustantivos y estratégicos. Estamos seguros de que con su compromiso constructivo habitual y su apoyo continuo y firme, nuestro futuro ya está en marcha.